

130348305 8.FEB 10 4



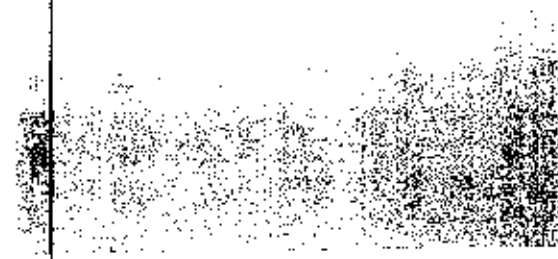
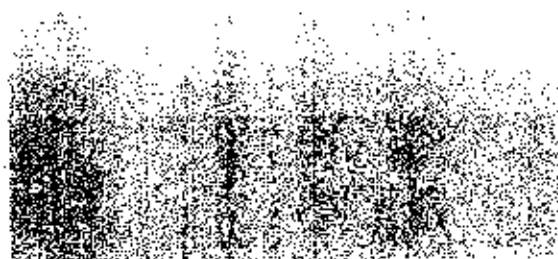
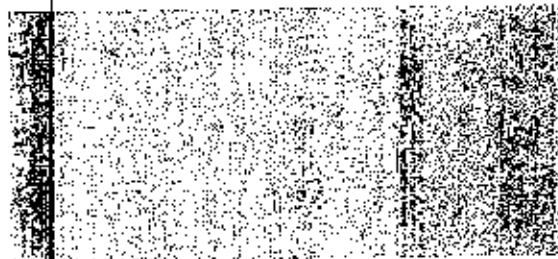
Notaría 3^{era}
de Maipo

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

2.432.5

Sello
11/12/14

Nº. 2013-13-08-03-P2180



PRIMER

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE

COMPRAVENTA

DE TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE MATTA.

OTRO GANTOS:

LOS SRS. RAUL AROCA LAYAN, FRANCISCO LAYAN

Y

Y SRS. DE LA LAYAN AROCA LAYAN.

EL DÍA 14 DE ABRIL DEL 2013

EN LA CIUDAD DE MATTA

2013-13-08-03-P.2.180

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES ITALO ENRIQUE MERO ZAVALA Y FRANCISCA BEATRIZ MACIAS QUIROZ A FAVOR DE LA SEÑORA ESPERANZA BENITA MERO ALVAREZ.

CUANTIA: USD. \$ 5.000,00.-

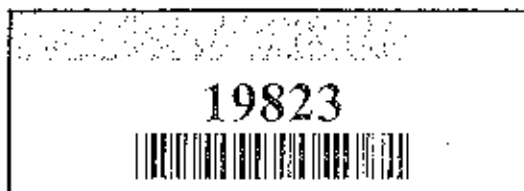
En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiocho de Junio del año dos mil trece; ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges señores **ITALO ENRIQUE MERO ZAVALA Y FRANCISCA BEATRIZ MACIAS QUIROZ**, casados entre sí ; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "LOS VENDEDORES", y, por otra parte la señora ESPERANZA BENITA MERO ALVAREZ, de estado civil casada, por sus propios derechos y a quien se le denominará "LA COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en esta ciudad sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dignese incorporar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan, por una parte los cónyuges señores **ITALO ENRIQUE MERO ZAVALA Y FRANCISCA BEATRIZ MACIAS QUIROZ**, ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "LOS VENDEDORES", y, por otra parte la señora ESPERANZA BENITA MERO ALVAREZ, por sus propios derechos y a quien se le denominara "LA COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en LA LOTIZACION MERO de las Inmediaciones El Palmar de la actual Parroquia Los

Esteros del Cantón Manta, adquirido por compra a la señora MARIA ASUNCION MOLINA MACIAS, escritura celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta en fecha ocho de Febrero del año dos mil diez é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha catorce de Abril del año dos mil diez.- Lote de terreno signado con el Número: diez de la Manzana "D", el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y Avenida. Por Atrás, diez metros y Lote Número: once. Por el Costado Derecho, veinte metros y Lote Número: ocho. Por el Costado Izquierdo, veinte metros y Lote Número: doce.- Lote de terreno que tiene una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- **TERCERA: VENTA:** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora el lote de terreno descrito en la cláusula anterior.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO:** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de : CINCO MIL DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.** La parte vendedora



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19823

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 03 de febrero de 2010
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Céd. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2143810000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote número Diez de la Manzana D de la Lotización Mero, inmediaciones El Palmar de la actual Parroquia Los Esteros del canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y Avenida, POR ATRAS: Con diez metros y lote número once, POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lote número ocho, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lote número doce. Con un área total de D o s c i e n t o s M e t r o s c u a d r a d o s.
SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el lote descrito se encuentra libre de Gravamen

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	10 27/07/1981	30
Compra Venta	Compraventa	2.699 28/11/2002	25.268
Compra Venta	Compraventa	841 14/04/2010	14.662

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Partición Extrajudicial

Inscrito el: Junes, 27 de julio de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 30 - Folio Final: 34

Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de junio de 1981

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial de los Herederos del Sr. Pedro Pablo Mero Espinoza, sobre solar ubicado Frente a la Calle "Merona", de la Parroquia Urbana Tarqui, de la Ciudad de Manta, Predio ubicado en la Parroquia Tarqui, Terreno ubicado en el Sector que conduce a El Arroyo, con estos antecedentes la Sra. Arneliza Zavala Viuda de Mero, por sus propios Derechos y por los Derechos de sus Representadas, la Sra. Maria Del Carmen Mero Zavala, acuerdan realizar Partición Extrajudicial, de los bienes de, causante. Tocandole al Heredero Sr. Pablo Antonio Mero Zavala, un Solar de Cuatro Metros de Frente por Dieciocho metros de fondo, desmembrado de los dos terrenos que se hallar ubicada Frente a la Calle "Merona" de la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Causante: Cédula o R.U.C. Número y/o Razón Social
80-0360500002547 Mero Espinoza Pedro Pablo

Certificación Impresa por: Jufo

1.343



Estado Civil: Casado Domicilio: Manta

Ficha Registral: 19823

Página: 1 de 1

Heredero	80-0000000002551	Mero Zavala Cilma Lucienne	Casado(*)	Manta
Heredero	13-01523716	Mero Zavala Italo Enrique	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-01221584	Mero Zavala Pablo Antonio	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000146	Rivera Mero Gonzalo Amikar	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000145	Rivera Mero Mary Cinthia	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000147	Rivera Mero Mercedes Patricia	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000002550	Zavala Areliza	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1400	30-sep-1996	902	902
Compra Venta	1760	10-oct-1997	1065	1065

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: **jueves, 28 de noviembre de 2002**

Tomo: **I** Folio Inicial: **25.268** - Folio Final: **25.283**

Número de Inscripción: **2.699** Número de Repertorio: **5.488**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 10 de mayo de 2002**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A - P O R M A N D A T O J U D I C I A L

Italo Enrique Mero Zavala, debidamente representado por la Sra. Elena Margarita Macías Quiroz.

Inmuebles ubicados en la Lotización Mero, inmediaciones El Palmar, de la actual parroquia Los Esteros, del cantón Manta, signado como lotes número DIEZ y DOCE de la Manzana "O".

El lote número Diez, con una área total de Doscientos metros cuadrados.

El lote número Doce, con una área total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000033736	Molina Macías María Asunción	Soltero	Manta
Vendedor	13-01523716	Mero Zavala Italo Enrique	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	10	27-jul-1981	30	34

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: **miércoles, 14 de abril de 2010**

Tomo: **25** Folio Inicial: **14.662** - Folio Final: **14.681**

Número de Inscripción: **841** Número de Repertorio: **1.953**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 08 de febrero de 2010**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de los lotes numero ocho, nueve, diez, once y doce de la manzana D de la actual parroquia Los Esteros

d e M a n a z a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01502215	Macías Quiroz Francisca Beatriz	Casado	Manta
Comprador	13-01523716	Mero Zavala Italo Enrique	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000033736	Molina Macías María Asunción	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	554	03-may-1999	351	352

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:38:44 del lunes, 17 de junio de 2013

A petición de: *Sr. Ylmar Peláez Jara*

Elaborado por: *Milena González Macías Suárez*
151136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 58319

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO...
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en... SOLAR...

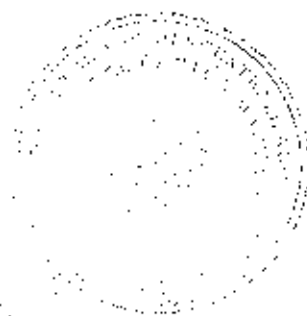
pertenciente a... MERO ZAVALA ITALO ENRIQUE Y SRA.

ubicada... LOT. MERO MZ-D LT. 10-IMD. EL PALMAR...

cuyo... AVALÚO COMERCIAL PTE. ... asciende a la cantidad

de... \$5000.00 CINCO MIL 00/100

de... CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA



21 JUNIO 2013

Manta, de ... del 30...

Ing. Erika Pazmiño B.

Director Financiera Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 104039

No. Certificación: 104039

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 20 de junio de 2013

No. Electrónico: 13511

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-38-10-000

Ubicado en: LOT. MERO MZ-D LT.#10 IMD. EL PALMAR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1301523716

MERO ZAVALA ITALO ENRIQUE Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5000,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

5000,00

Sea: CINCO MIL DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento y otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



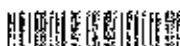
50.00
15.00

65.00
32.29

97.29



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
REGISTRO NACIONAL DE ALBIEN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERO ALVAREZ
ESPERANZA BENITA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANA
MANA
MANA

FECHA DE NACIMIENTO 1987-04-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
FERNANDO INOCENCIO
CHILAZ

N. 130370930-5

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
CONDUCTOR DOMESTICO

02/09/2012

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROVE
MERO PALACIOS GILBERTO PERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL LA MADRE
ALVAREZ GARCIA GRIMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANA
2013-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-03

[Signature]

[Signature]

MANA

MANA



011

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

011

011-0176

1303709308

NÚMERO DE CERTIFICADO
MERO ALVAREZ ESPERANZA BENITA

CÉDULA

MERO ALVAREZ ESPERANZA BENITA

MANA

PROVINCIA

MANA

EXTRADOMINIO
EX-ESTEROS

2

SECTORES

ZONA

CONSEJO

[Signature]
PRESIDENTE DELA JUICA

ES



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CEDULA DE CIUDADANIA
NÚMERO Y NOMBRES
MERO ZAVALA
ITALO ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO: 1938-08-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
FRANCISCA MACIAS

130152371-8

V3333322

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
MARINERO

APellidos y Nombres del Padre
MERO PEORIT
APellidos y Nombres de la Madre
ZAVALA ARECIZA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PORTOVIEJO
2011-10-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-03

[Signature]

Italo E. Mero

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 17 DE ABRIL 2013

060

060 - 0246

1301523716

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MERO ZAVALA ITALO ENRIQUE

MANABI
PROVINCIA
SANTA ANA

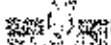
CIRCONSCRIPCIÓN
TARAO

2

CANTÓN

CENTRO DE ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CEDULA DE CIUDADANIA
NÚMERO Y NOMBRES
MACIAS QUIROZ
FRANCISCA BEATRIZ
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO: 1935-06-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
ENRIQUE MERO

130150221-5

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
MODISTA

APellidos y Nombres del Padre
MACIAS MIGUEL
APellidos y Nombres de la Madre
QUIROZ ANGELA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PORTOVIEJO
2011-09-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-30

[Signature]

Francisca Quiroz Macias

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 17 DE ABRIL 2013

037

037 - 0108

1301502215

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MACIAS QUIROZ FRANCISCA BEATRIZ

MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
ANDRES DE VERA
PATROTERIA

2

ANDRES DE ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Manta, 18 de junio del 2013

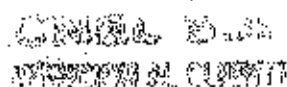
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MERO ZAVALA ITALO ENRIQUE** Con número de Cédula **130152371-6** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO** con número de servicio **535997** con dirección **Calle 104 Av. 105**, el mismo que **NO** mantiene deuda con **CNEL**.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


TANIA PACHECO
ATENCIÓN AL CLIENTE


CNEL
ATENCIÓN AL CLIENTE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 84375

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICÁ: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ALFARO ZAVALA ITALO ENRIQUE Y SRA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de junio de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
2143810000 LOT. MERO MZ-D LT.#10 IMD. EL PALMAR
Manta, veinte y cuatro de junio del dos mil trece

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta
Rector: 1360000000000
Dirección: Av. 4ta y Calle E. Tel: 2611-429 / 2611-437

TITULO DE CREDITO No. 000183403

6/21/2013 9:39

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLLO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-14-38-10-000	200.00	CONDICION	00135	183403
VENDEDOR				ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		CONCEPTO		VALOR	
1301023715	MERO ZAVALA HILARIO ENRIQUE Y SRA	LOT. MERO MZO LT #10 MO. EL PALMAR		Impuesto Propio		63.32	
ADQUIRIENTE				Junta de Beneficencia de Guayaquil		15.31	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		88.63	
1301729305	MERO ALVAREZ ESPERANZA GENTA	NA		VALOR PAGADO		88.63	
				SALDO		0.00	

EMISION: 6/21/2013 9:36 NARCISA CARRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR RECTIFICACIONES DE LEY

[Handwritten signature]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta
Rector: 1360000000000
Dirección: Av. 4ta y Calle E. Tel: 2611-429 / 2611-437

TITULO DE CREDITO No. 000183404

6/21/2013 9:57

5/2/2013 8:57

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLLO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-14-38-10-000	200.00	CONDICION	00135	183404
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301023715	MERO ZAVALA HILARIO ENRIQUE Y SRA	LOT. MERO MZO LT #10 MO. EL PALMAR	GASTOS ADMIN. STRATEGICOS		1.00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Propio Compra-Venta		31.29	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		32.29	
1301729305	MERO ALVAREZ ESPERANZA GENTA	NA	VALOR PAGADO		32.29	
			SALDO		0.00	

EMISION: 6/21/2013 9:57 NARCISA CARRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

6/21/2013 10:00

[Handwritten signature]



CUERPO DE BOMBEROS DE MANJA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0263352

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DAOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1
NOMBRES: MEDO ZAVALLA LEALDO ENRIQUE Y SRA.
RAZÓN SOCIAL: LOT. MEDO NZ - D LT. 10
DIRECCIÓN:

DAOS DEL PREDO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 263352
CAJA: MARGARITA ANCHONOTA L
FECHA DE PAGO: 24/06/2019 11:10:45

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 22 de Septiembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

SE DEBE PAGAR EN LA OFICINA DE MANJA DE MANJA (CALLE 11 Y 12)

faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Número: Quinientos cuarenta y cinco, Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley consignados en la Tesorería Municipal del respectivo Cantón.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto el Notario en unidad de acto. Doy Fe.-

Italo E. Mero

ITALO ENRIQUE MERO ZAVALA
C.C.No. 130152371-6

Francisca Macías Quiroz
FRANCISCA MACIAS QUIROZ
C.C.No. 130150221-5

Esperanza Benita Mero Alvarez
ESPERANZA BENITA MERO ALVAREZ
C.C.No. 130370930-5

[Firma]
EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (08, FOJAS)-



[Firma]
[Illegible text]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

19823



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19823:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 03 de febrero de 2010

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cócl.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2143810000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote número Diez de la Manzana D de la Lotización Mero, inmediaciones El Palmar de la actual Parroquia Los Esteros del canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y Avenida, POR ATRAS: Con diez metros y lote número once, POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lote número ocho, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lote número doce. Con un área total de Doscientos Metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	10 27/07/1981	30
Compra Venta	Compraventa	2.699 28/11/2002	25.268
Compra Venta	Compraventa	841 14/04/2010	19.662

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Partición Extrajudicial

Inscrito el: lunes, 27 de julio de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 30 - Folio Final: 34

Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de junio de 1981

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial de los Herederos del Sr. Pedro Pablo Mero Espinoza, sobre solar ubicado Frente a la Calle "Merón", de la Parroquia Urbana Tarquí, de la Ciudad de Manta. Predio ubicado en la Parroquia Tarquí, Terreno ubicado en el Sector que conduce a El Arroyo, con estos antecedentes la Sra. Aracely Zavala Viuda de Mero, por sus propios Derechos y por los Derechos de sus Representados, la Sra. Maria Del Carmen Mero Zavala, acuerdan

1.343



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

20 NOV. 2014



realizar Partición Extrajudicial, de los bienes del causante. Tocándole al Heredero Sr. Pablo Antonio Mero Zavala, un Solar de Cuatro Metros de Frente por Dieciocho metros de fondo, desmembrado de los dos terrenos que se hallan ubicados frente a la Calle "Morona" de la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000002547	Mero Espinoza Pedro Pablo	Casado	Manta
Heredero	80-0000000002551	Mero Zavala Gilma Luccienne	Casado(*)	Manta
Heredero	13-01523716	Mero Zavala Italo Enrique	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-01221584	Mero Zavala Pablo Antonio	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000146	Rivera Mero Gonzalo Amilcar	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000145	Rivera Mero Mary Cinthia	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000147	Rivera Mero Mercedes Patricia	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000002550	Zavala Areliza	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1760	10-oct-1997	1065	1065
Compra Venta	1400	30-sep-1996	902	902

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 28 de noviembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 25.268 - Folio Final: 25.283

Número de Inscripción: 2.699 Número de Repertorio: 5.488

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de mayo de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - POR MANDATO JUDICIAL

Italo Enrique Mero Zavala, debidamente representado por la Sra. Elena Margarita Macías Quiroz.

Inmuebles ubicados en la Lotización Mero, inmediaciones El Palmar, de la actual parroquia Los Esteros, del cantón Manta, signado como lotes número DIEZ y DOCE de la Manzana "D".

El lote número Diez, con una área total de Doscientos metros cuadrados.

El lote número Doce, con una área total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000033736	Molina Macías María Asuncion	Soltero	Manta
Vendedor	13-01523716	Mero Zavala Italo Enrique	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	10	27-jul-1981	30	34





3.3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 14 de abril de 2010

Tomo: 25 Folio Inicial: 14.662 - Folio Final: 14.681

Número de Inscripción: 841 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de febrero de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de los lotes numero ocho, nueve, diez, once y doce de la manzana D de la actual parroquia Los Esteros

d e M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01502215	Macías Quiroz Francisca Beatriz	Casado	Manta
Comprador	13-01523716	Mero Zavala Italo Enrique	Casado	Manta
Vendedor	80-000000035736	Molina Macías María Asunción	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	554	03-may-1999	351	352

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:27:47 del jueves, 20 de noviembre de 2014

A petición de:

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay

130635712-8

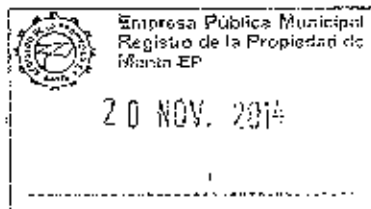


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTIA

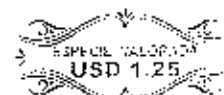


DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 113375

Nº 0116375

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónica: 26746

Fecha: 21 de noviembre de
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica, Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-38-10-000

Ubicado en: LOT. MERO MZ-D LT.#10 IMD. EL PALMAR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1361323716

MERO ZAVALA FIALO ENRIQUE Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5000,00

Son: CINCO MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

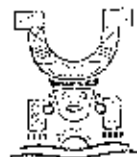
Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0007618



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
MERO ZAVALA IFALO ENRIQUE Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de NOVIEMBRE

de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2143810000 LOT. MERO MZ-D LT.#10 IMD. EL PALMAR
Manta, veinte y cuatro de noviembre del dos mil catorce



Revisado por el/la Tesorero/a Municipal
Arto. Julian R. Delgado
RECAUDACION

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 00008417

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
SOLAR URBANA

Aparecida verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en:
pertenece a MERO ZAVALA ITALO ENRIQUE Y SRA
ubicada LOT. MERO MZ-D LT. # 10 IMD. EL PALMAR
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESNTE INSCRIPCION TARDIA asciende a la cantidad
de \$5000.00 CINCO MIL DOLARES 00/100.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

WPICO

Manta,

del

del

21 DE NOVIEMBRE 2014

GRUPO AUTÓNOMO DEL INTERIOR
MANTAS, CANTÓN MANTA

GRUPO AUTÓNOMO DEL INTERIOR
MANTAS, CANTÓN MANTA



GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUAN, CHIRIQUÍ
MUNICIPIO DE SAN JUAN, CHIRIQUÍ
CALLE ANTONIO NÚÑEZ
SAN JUAN, CHIRIQUÍ, COSTA RICA
TEL: 2222-1111
FAX: 2222-1111
WWW.MUNICIPIO.SJ-CHIRIQUI.CR

CONTRIBUCION PREDIAL = 2014

000029466

PAIS: COSTA RICA
MUNICIPIO: SAN JUAN
CANTON: CHIRIQUÍ
CORREO: 2222-1111
TEL: 2222-1111
FAX: 2222-1111
WWW.MUNICIPIO.SJ-CHIRIQUI.CR

RECEIPTO DE PAGO
N° PAGO: 335336
CANTON: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA: 24/11/2014 09:43:26

RECEIPTO DE PAGO
N° PAGO: 335336
CANTON: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA: 24/11/2014 09:43:26

RECEIPTO DE PAGO		RECEIPTO DE PAGO	
N° PAGO:	335336	IMPUESTO PREDIAL	0.75
CANTON:	MARGARITA ANCHUNDIA L	INTERESES	0.00
FECHA:	24/11/2014 09:43:26	DESCUENTO	-0.38
		EMISION	0.00
		TERCERA EDAD	\$ 0.38

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000580001
Dirección Av. 4ta y Calle 2. Tel: 2611478 / 2611477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000311582

11/17/2014 10:59

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVLUD COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-4-38-10-000	200.00	\$ 8.000,00	LOT. MERO MED. - F° 0 IND. EL PALMAR	2014	1539/7	311582
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO		VALOR PARCIAL	REBAJASE(-) RECARGOS(+)
MERO ZAVALA ITALO ENRIQUE Y SPA.			Corte Judicial			VALOR A PAGAR
11/17/2014 12:00 CABRERA NARCISA			Interes por Mora		\$ 0.89	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011		\$ 1.02	\$ 0.89
			MEJORAS 2012		\$ 16.49	\$ 1.02
			MEJORAS HASTA 2010		\$ 10.00	\$ 16.49
			SOLAR NO EDIFICADO		\$ 0.50	\$ 10.00
			TASA DE SEGURIDAD			\$ 0.50
			TOTAL A PAGAR			\$ 28.70
			VALOR PAGADO			\$ 28.70
			SALDO			\$ 0.00

[Handwritten signature]

**DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.**



UNIVERSIDAD DE LA SALLE
BOGOTÁ, D.C.
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

FECHA DE INGRESO:	20/11/19	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	3143610		
NOMBRES y/o RAZÓN			
CÉDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE:			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:	
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN:			

2

C. JORDANIA 150211/56-1
SOCIADO INTRIAGO MARTHA CECILIA
MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA
20 AGOSTO 1974
003 0491 00491 F
MANABI/TOSAGUA
TOSAGUA 1974

Arthel [Signature]

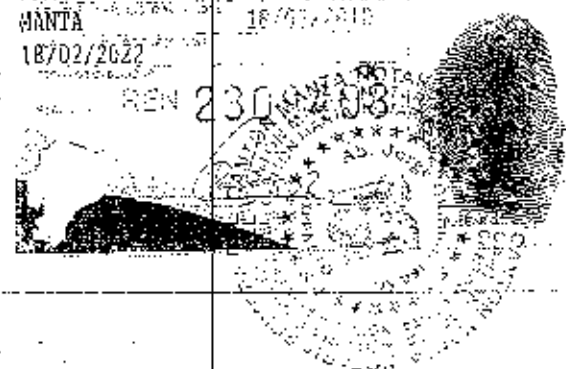


ALCANTARA MARIA F
DIVORCIADO
SECUNDARIA
SIVINO INTRIAGO
MARIA ASUNCION MARTI LOO
MANTA 18/02/2022
18/02/2022

54333V.242

QUEBADER. DOMESTICOS

REN 2304208





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 13160000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2014-179 / 2014-87

TÍTULO DE CRÉDITO

44. 111111 111

13/12/2014 12:03

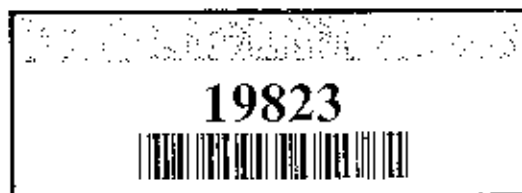
CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2 1434-10-000	200,00	\$ 5.000,00	LOT. VERO MEZCLIT ANDIMU FI. PAMAR	2014	153047	3-1692
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.G. (R.U.C.)	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(+) RECARGOS(-)	VALOR A PAGAR
VERO ZAVALA ITALO ENRIQUE Y SRA.		1307425715	Costa Judicial			
13172314 12.00 CABRERA NARCISA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,69		\$ 0,69
			MEJORAS 2012	\$ 1,02		\$ 1,02
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 16,44		\$ 16,44
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 10,00		\$ 10,00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,00		\$ 0,00
			TOTAL A PAGAR			\$ 20,70
			VALOR PAGADO			\$ 20,70
			SALDO			\$ 0,00



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19823:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 03 de febrero de 2010*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2143810000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote numero Diez de la Manzana D de la Lotizacion Mero, inmediaciones El Palmar de la actual Parroquia Los Esteros del canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y Avenida. POR ATRAS: Con diez metros y lote numero once. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lote numero ocho. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lote numero doce. Con un arca total de Doscientos Metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE
E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	10 27/07/1981	30
Compra Venta	Compraventa	2.699 28/11/2002	25.268
Compra Venta	Compraventa	841 14/04/2010	14.662

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / Partición Extrajudicial

Inscrito el: *lunes, 27 de julio de 1981*

Tomo: 1 Folio Inicial: 30 - Folio Final: 34

Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Segunda*

Nombre del Cantón: *Portoviejo*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 26 de junio de 1981*

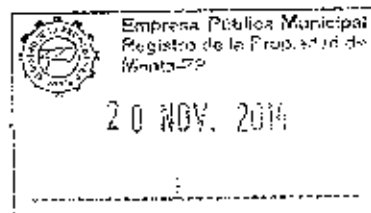
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial de los Herederos del Sr. Pedro Pablo Mero Espinoza, sobre solar ubicado Frente a la Calle "Molina", de la Parroquia Urbana Tarqui, de la Ciudad de Manta, Predio ubicado en la Parroquia Tarqui, Terreno Aterrado en el Sector que conduce a EL Arroyo, con estos antecedentes la Sra. Aracely Zavala Viuda de Mero, por sus Derechos y por los Derechos de sus Representados, la Srta. Maria Del Carmen Mero Zavala, acuerdan

1.343





realiza la Partición Extrajudicial, de los bienes del causante. Tocándole al Heredero Sr. Pablo Antonio Mero Zavala, un Solar de Cuatro Metros de Frente por Dieciocho metros de fondo, desmembrado de los dos terrenos que se hallan ubicados frente a la Calle "Morona" de la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000002547	Mero Espinoza Pedro Pablo	Casado	Manta
Heredero	80-0000000002551	Mero Zavala Gilma Luccienne	Casado(*)	Manta
Heredero	13-01523716	Mero Zavala Italo Enrique	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-01221584	Mero Zavala Pablo Antonio	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000146	Rivera Mero Gonzalo Amilcar	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000145	Rivera Mero Mary Cinthia	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000147	Rivera Mero Mercedes Patricia	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000002550	Zavala Areliza	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1760	10-oct-1997	1065	1065
Compra Venta	1400	30-sep-1996	902	902

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 28 de noviembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 25.268 - Folio Final: 25.283

Número de Inscripción: 2.699 Número de Repertorio: 5.488

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de mayo de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A - P O R M A N D A T O J U D I C I A L

Italo Enrique Mero Zavala, debidamente representado por la Sra. Elena Margarita Macias Quiroz.

Inmuebles ubicados en la Lotización Mero, inmediaciones El Palmar, de la actual parroquia Los Esteros, del cantón Manta, signado como lotes número DIEZ y DOCE de la Manzana "D".

El lote número Diez, con una área total de Doscientos metros cuadrados.

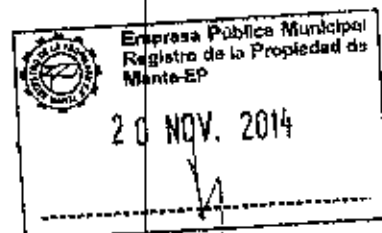
El lote número Doce, con una área total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000033736	Molina Macias Maria Asuncion	Soltero	Manta
Vendedor	13-01523716	Mero Zavala Italo Enrique	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	10	27-jul-1981	30	34





1953

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 14 de abril de 2010

Tomo: 25 Folio Inicial: 14.662 - Folio Final: 14.681

Número de Inscripción: 841 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de febrero de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de los lotes numero ocho, nueve, diez, once y doce de la manzana D de la actual parroquia Los Esteros

d e M a l a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01502215	Macías Quiroz Francisca Beatriz	Casado	Manta
Comprador	13-01523716	Mera Zavala Italo Enrique	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000033736	Molina Macías María Asunción	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	554	03-may-1999	351	352

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:27:47 del jueves, 20 de noviembre de 2014

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

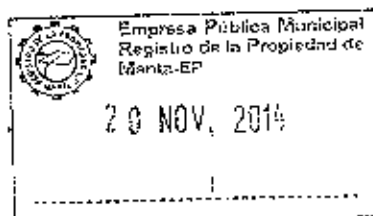


Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

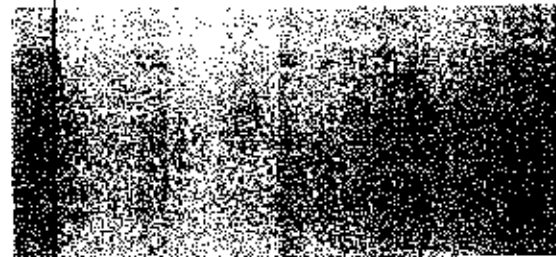
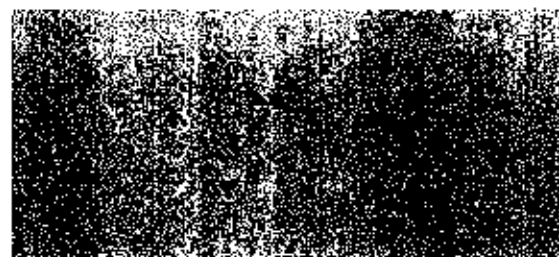
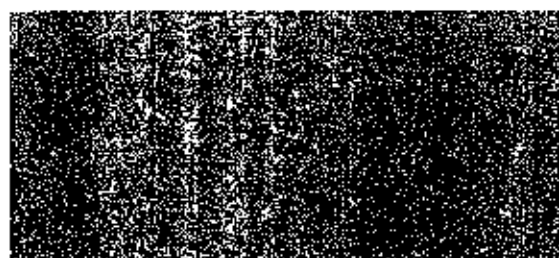




Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Notaría 3^{era}
de Manta

Nº 2013-13-08-03-P2180



PRIMER

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE

COMPRAVENTA

DE TIENPO UBICADO EN LA CIUDAD DE SANTA.

OTORGANTES:

LOS SRS. ITALO MERO NAVARRA, FRANCISCO ALVARO

Y SU Cónyuge.

A FAVOR DE ESPERANZA MERO ALVAREZ.

CANTIDAD (S) Cód. 5,000.00

FECHA Julio 2. de 2013

2013-13-08-03-P.2.180

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES ITALO ENRIQUE MERO ZAVALA Y FRANCISCA BEATRIZ MACIAS QUIROZ A FAVOR DE LA SEÑORA ESPERANZA BENITA MERO ALVAREZ.-

CUANTIA: USD. \$ 5.000,00.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiocho de junio del año dos mil trece: ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges señores **ITALO ENRIQUE MERO ZAVALA Y FRANCISCA BEATRIZ MACIAS QUIROZ**, casados entre sí ; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "**LOS VENDEDORES**", y, por otra parte la señora **ESPERANZA BENITA MERO ALVAREZ**, de estado civil casada, por sus propios derechos y a quien se le denominará "**LA COMPRADORA**".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en esta ciudad sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan, por una parte los cónyuges señores **ITALO ENRIQUE MERO ZAVALA Y FRANCISCA BEATRIZ MACIAS QUIROZ**, ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "**LOS VENDEDORES**", y, por otra parte la señora **ESPERANZA BENITA MERO ALVAREZ**, por sus propios derechos y a quien se le denominará "**LA COMPRADORA**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en LA LOTIZACION MERO de las Inmediaciones El Palmar de la actual Parroquia Los

Esteros del Cantón Manta, adquirido por compra a la señora MARIA ASUNCION MOLINA MACIAS, escritura celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta en fecha ocho de Febrero del año dos mil diez é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha catorce de Abril del año dos mil diez.- Lote de terreno signado con el Número: diez de la Manzana "D", el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y Avenida. Por Atrás, diez metros y Lote Número: once. Por el Costado Derecho, veinte metros y Lote Número: ocho. Por el Costado izquierdo, veinte metros y Lote Número: doce.- Lote de terreno que tiene una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- **TERCERA: VENTA:** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora el lote de terreno descrito en la cláusula anterior.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO:** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de : CINCO MIL DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION:** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION:** La parte vendedora